



**Junta de
Castilla y León**

Delegación Territorial de Palencia
Dirección Provincial de Educación

PLAZO E INSTRUCCIONES PARA LA FORMALIZACIÓN DE LA TOMA DE POSESIÓN DE FUNCIONARIOS INTERINOS

(SECUNDARIA Y OTROS CUERPOS)

1.- La toma de posesión se realizará preferentemente enviando la documentación a través de correo electrónico con la **documentación escaneada** (se ruega no adjuntar fotografías) al siguiente correo electrónico: pelsanmt@jcy.l.es

2.- Si alguna persona no puede utilizar ese procedimiento, puede realizar la toma de posesión de manera presencial acudiendo a la sede de la Dirección Provincial de Educación en **horario de 9 a 14 horas**.

3.- En el interior de la Dirección Provincial sólo se va a permitir la permanencia simultánea de 5 personas.

4.- Los interinos que, por no poder presentar la documentación por correo electrónico, lo hagan presencialmente deben acudir con la documentación cumplimentada (impreso de recogida de datos y modelo 145). Podrán descargarla en el apartado del portal de educación de la Dirección Provincial de Educación de Palencia.

5.- La relación de documentos que deben aportar los interinos está publicada en el apartado del portal de educación de la Dirección Provincial de Educación de Palencia.